

CONALI INFORMA

SUGERENCIAS LITÚRGICO-PASTORALES PARA LA COMUNIÓN DE LOS CELÍACOS

En conformidad con el encargo de nuestros Obispos, la Comisión Nacional de Liturgia ofrece las siguientes sugerencias para acoger a los enfermos celíacos en la comunión eucarística.

Hay enfermos celíacos que, ante el desconocimiento acerca de su enfermedad o ante las dificultades que se les presentan para acceder a la santa comunión bajo la sola especie del vino, han pasado años comulgando normalmente, con el consecuente daño para su salud corporal, o bien sin comulgar, con el consecuente daño para su salud espiritual.

La Iglesia desea acoger en este sacramento a todo católico y católica que esté en condiciones para hacerlo. Dada la mayor conciencia que nuestra sociedad va tomando acerca de esta enfermedad, que

según las estadísticas afecta al 1% de la población, aunque en muchos casos no esté diagnosticada como tal, la Iglesia quiere facilitar fraternalmente a los hombres y mujeres aquejados por ella, el acceso a la comunión eucarística.

Existen varias parroquias e iglesias, donde se ha tomado conciencia del problema y se da la comunión a los celíacos. Sin embargo, faltan muchas aún por hacerlo. Parece de especial importancia que en los templos parroquiales, los santuarios y las iglesias de gran afluencia a la misa dominical den la posibilidad de comulgar, conforme a la Instrucción del Vaticano y la de los Obispos de Chile, bajo la sola especie del vino, ya que en nuestro país no se producen hostias con bajo contenido de gluten.

Para hacerlo, sugerimos que el párroco, rector u otro sacerdote, informe a la asamblea de la posible presencia de enfermos celíacos entre ellos, los acoja con afecto, haciéndoles sentir plenamente miembros de la comunidad por la comunión eucarística, y los instruya acerca del modo de comunión que se les posibilita en esa iglesia. Lo más práctico es que una de las filas de comunión, por ejemplo la de uno de los lados, derecho o izquierdo, sea servida por un ministro de la eucaristía que sólo tenga en sus manos un cáliz secundario (en el cual no se ha echado la partícula de hostia) para la comunión de los celíacos.

En iglesias donde hay un mayor público en desplazamiento, como los santuarios y ciertas parroquias, parece conveniente colocar un discreto cartel en la fila de la comunión para celíacos, tal vez con un símbolo más que con la palabra "celíacos", para resguardar la dignidad de los fieles aquejados de la enfermedad, y un aviso en el ingreso del templo para informar y la forma de acceder a este servicio.

Resulta conveniente que en algunas celebraciones de algún templo de la diócesis se comience la práctica habitual de un horario que sea difundido, de tal manera que los celíacos puedan recurrir a dicha celebración.

Será de gran caridad pastoral esta preocupación frente a un número creciente de enfermos en estas condiciones, y muchos de ellos presentes en nuestras comunidades.

CONALI
(Comisión Nacional de Liturgia de la Conferencia Episcopal de Chile)

Abril de 2008